



DI-DGOPC: 06 2022

Buenos Aires, 18 ENE. 2023

VISTO:

La Disposición DI-DGOPC N° 26/2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, por la Disposición mencionada se designaron a los firmantes suplentes ante el Banco de la Nación Argentina - Sucursal 050 CONGRESO, donde se halla radicada la Cuenta Corriente en Pesos N° 0120094127 a nombre de la OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA NACION (cuit 30-71601435-1).

Que, oportunamente, fueron designados como firmantes titulares de la Cuenta de mención, el señor Director General de la OPC Cdr. Marcos Pedro MAKÓN (cuit 20-04383968-4) y el señor Coordinador Administrativo y Técnico de la OPC Cdr. Gustavo Héctor Luis BRITO (cuit 23-14117092-9), respectivamente.

Que, es menester actualizar la nómina de firmantes titulares y suplentes de la Cuenta Corriente mencionada, a cuyo fin corresponde dejar sin efecto la Disposición DI-DGOPC N° 26/2022 y autorizar a quienes podrán suscribir en caso de imposibilidad de uno de los firmantes titulares o de ambos.

Que, las personas cuya asignación de firma se propicia, prestan servicios en esta Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación (OPC) y sus funciones se hallan directamente relacionadas con los circuitos presupuestario, contable y bancario cumplimentados por la OPC.

Que, el suscripto es competente para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por el Artículo 9° de la Ley N° 27.343 y por el art. 6° de la Resolución CSP N° 01/2018.

POR ELLO,

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA
OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA NACIÓN**

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Déjase sin efecto la Disposición DI-DGOPC N° 26/2022.



ARTÍCULO 2°.- Designase al Cdor. Marcos Pedro MAKÓN - DNI 04.383.968 (cuit 20-04383968-4) como firmante titular de la Cuenta Corriente en Pesos N° 0120094127 radicada en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal 050 CONGRESO, a nombre de la OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA NACION (cuit 30-71601435-1), y al Cdor. Gustavo Héctor Luis BRITO - DNI 14.117.092 (cuit 23-14117092-9) como firmante suplente.

ARTÍCULO 3°.- Designase al Cdor. Gonzalo Rodrigo ABILLEIRA PICALLO - DNI 35.728.716 (cuit 20-35728716-3) como firmante titular de la Cuenta Corriente en Pesos N° 0120094127 radicada en el Banco de la Nación Argentina - Sucursal 050 CONGRESO, a nombre de la OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA NACION (cuit 30-71601435-1), y a la Sra. Mónica Patricia CZYZA - DNI 16.492.131 (cuit 27-16492131-5) como firmante suplente.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese al Banco de la Nación Argentina, Sucursal 050 CONGRESO, con copia de la presente.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese y oportunamente, archívese.-

CPN MARCOS P. MAKÓN
DIRECTOR GENERAL
OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA NACION (OPC)

DISPOSICIÓN DGOPC N° 06 2023